



**JORNADAS DE ACERCAMIENTO AL
CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL
(Área de Derecho Constitucional)**

***CONFERENCES ON THE APPROACH TO SPANISH
CONSTITUTIONALISM
(Area of Constitutional Law)***

GABRIEL MORENO GONZÁLEZ

El 17 de octubre fue presentado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura el documental “*Un Tribunal para la Constitución*”. En el acto de presentación intervinieron Yolanda García Seco, Delegada del Gobierno en Extremadura, Pablo Pérez-Tremps, Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional, Miguel Beltrán de Felipe, director del documental proyectado presentado y proyectado, y profesores del Área de Derecho Constitucional, Marcos Criado de Diego y Gabriel Moreno González. La obra se basa en una serie de entrevistas a los magistrados y protagonistas del primer Tribunal Constitucional español, donde destacan las entrevistas a Díez Picazo y a Rubio Llorente, ya fallecidos.

Sobre el documental se ha realizado, en colaboración con el Colegio de Registradores de España, un libro muy completo en el que se recogen dichos testimonios y que fue depositado en la Biblioteca de nuestra Facultad. En el acto se presentó tanto el libro como el documental; éste fue proyectado en el Salón de Grados, antes de que se celebrara un animado

coloquio entre los intervinientes sobre el papel que ha desempeñado el más alto tribunal de garantías en la reciente historia de nuestra consolidación democrática. El debate concluyó con una loa a la labor del Tribunal Constitucional, sobre todo en lo tocante a la consolidación que ha impulsado sobre los derechos fundamentales y a la definición gradual que ha realizado de la descentralización territorial. No obstante, se apuntaron algunos claroscuros, como la práctica inviabilidad actual del recurso de amparo, tras la reforma de 2007, o el débil papel que ha desempeñado en la defensa y garantía de los derechos sociales frente a una interpretación economicista, neoliberal, de la Constitución.

Al día siguiente, 18 de octubre, Gabriel Moreno González, profesor del Área de Derecho Constitucional, impartió la conferencia “*Muñoz-Torrero, mártir extremeño del liberalismo*”, en la localidad de Valencia de Alcántara y como parte de las actividades programadas por el Área para acercar la Universidad de Extremadura a las zonas rurales. El acto fue un éxito de público, que pudo conocer de primera mano la vida, obra y trayectoria de este sacerdote extremeño universal que llegó a ser Rector de la Universidad de Salamanca, diputado liberal en las Cortes de Cádiz y Presidente de las mismas, en las que desempeñó un papel muy destacado. Como consecuencia de su actividad política, sufrió prisión y destierro, y terminaría muriendo en condiciones infames en una prisión portuguesa durante su exilio.

La conferencia terminó con un alegato, asumido por los asistentes, para recuperar y ensalzar la memoria de este ilustre extremeño, hoy prácticamente olvidada, tal y como ocurre con otros tantos liberales españoles. Y es que al ser Muñoz-Torrero, uno de los principales artífices de la soberanía nacional en el texto de Cádiz y al mismo tiempo un sacerdote defensor del catolicismo, tuvo que sufrir ataques desde los sectores conservadores y liberales por su especial posición intermedia. Precisamente es esa moderación, ese talante de concordia, lo que más se reivindicó en la conferencia tanto por el ponente como por las intervenciones del público.